



ISSN: 2448-6574

Tensiones de las políticas de evaluación y acreditación de la educación superior en México

Oscar Rafael García Martínez
oscarrafael.04@gmail.com

RESUMEN:

En el marco del *Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016* tengo por objetivo analizar las tensiones de las políticas de evaluación y acreditación de la educación superior en México, mediante perspectiva política-pedagógica que permita construir ópticas de análisis diferentes para la lectura de la articulación entre Estado y Educación Superior. Reflexionar en torno a dichas tensiones es una tarea complicada por las dimensiones que mantienen cierta articulación directa o indirectamente, en ese sentido, en un primer momento, de manera general se discurre entorno a las tensiones entre el Mercado-Universidad-Estado a partir de prácticas siguiendo la lógica de un mercado de la academia, lo anterior abre la posibilidad de construir análisis futuros, desde una perspectiva más global. La acreditación es un segundo elemento de análisis, se plantean las principales problemáticas que generan en la vida institucional y una tensión entre la tarea política y el trabajo técnico. Posteriormente se plantea uno de los principales retos que desde lo pedagógico merece ser atendido, ya que los argumentos plantean elementos de la evaluación discurrendo en torno a sus retos pensando en una evaluación de las propias políticas educativas. Por último se plantean conclusiones a partir de la siguiente pregunta, ¿Cuáles podrían ser las características de la evaluación en el contexto actual?

PALABRAS CLAVE:

Políticas, evaluación, acreditación, perspectiva política-pedagógica

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El mercado juega uno de los papeles centrales, ya que en un primer momento transforma las interacciones entre la universidad como productora de conocimiento y el Estado en su rol de proveer recursos públicos. Lo anterior desata un conjunto de procesos que giran en torno a la oferta y demanda de bienes y servicios lo que ha implicado una competencia por recursos. «Existen prácticas similares a las del mercado, por ejemplo, con la adopción de prácticas de



ISSN: 2448-6574

mercado se buscó también generar un proceso de selección de personal académico. El proceso de selección tenía la intención fundamental de reducir el gasto a partir del establecimiento de remuneraciones diferenciadas». (Ordorika, 2004: 59)

La evaluación ha cobrado relevancia, se posiciona como elemento central de las políticas educativas del Sistema de Educación Superior y en general del Sistema Educativo Nacional, sin embargo, «en México la irrupción de la evaluación es impuesta por las políticas educativas con particular énfasis en la década de los noventa. Pero a diferencia de los otros países donde se da una ardua discusión sobre concepciones, tendencias y técnicas, los especialistas del país optaron por la implementación de un modelo técnico, sin posibilitar mayor debate del mismo». (Díaz Barriga, 2004: 225) En ese sentido las políticas de evaluación carecen de un fundamento teórico-metodológico, al momento de su ejecución, los actores partícipes realizan prácticas desde su propio entendimiento, lo que genera la pérdida de sentido y lejos de mejorar la calidad educativa, genera tensiones entre los propios actores.

JUSTIFICACIÓN:

Analizar las políticas educativas de educación superior es necesario desde una perspectiva política que dé cuenta de las tensiones que genera en el plano institucional, reconociendo y enunciando la multiplicidad de concepciones y prácticas que se despliegan en espacios académicos. Esta perspectiva permite realizar lecturas del diseño, normatividad, ejecución y prácticas de las políticas en las que es posible identificar espacios, jerarquías, imposiciones, juegos de poder en distintos niveles, reconociendo, lo anterior, como elementos orientadores de la transformación de la dinámica y política institucional.

La importancia de esta perspectiva estriba en posicionarnos desde una perspectiva crítica con la finalidad de dilucidar las finalidades de las políticas, evitar un pensamiento sobredeterminado e invitar a construir ópticas diferentes desde dispositivos analíticos que nos permitan llegar a una comprensión de la articulación entre las políticas educativas y las transformaciones de las IES.

Lo anterior ofrece diversos beneficios en distintos niveles, desde el diseño de una política hasta el análisis de sus efectos en un tiempo y espacio específico, de ahí que el presente escrito abre la posibilidad de repensar el interjuego entre el Estado y la educación superior desde una mirada



ISSN: 2448-6574

política-pedagógica que permita fundar alternativas¹ educativas en el marco de una realidad nacional.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

Mercado, Universidad, Estado

Las políticas de evaluación y acreditación generan diferentes consecuencias que impactan directa e indirectamente en la vida académica y en los procesos de producción de conocimientos. Es por ello que cabe preguntar ¿A partir de qué demandas se investiga para la construcción de conocimiento? «El personal académico es evaluado tanto para acceder a recursos para la investigación como para completar su remuneración base a través de estímulos complementarios asociados al desempeño académico y la productividad». (Ordorika, 2004: 14) Las consecuencias de estas prácticas se resumen en la diferenciación del personal académico a partir de sus ingresos, la calidad en las producciones, se induce a la simulación e individualización del propio trabajo académico.

Desde un análisis pedagógico la interacción entre el Mercado-Universidad-Estado ha deteriorado “lo público” «Bajo esfera de lo público entendemos en principio un campo de nuestra vida social, en el que se puede formar algo así como opinión pública. Todos los ciudadanos tienen —en lo fundamental, libre acceso a él». (Habermas, 1981: 123) En ese sentido reconozco que en *lo público* existe un interés general de la comunidad, atañe a lo colectivo a eso que no me es ajeno. Sin embargo, al deteriorarse esta esfera gana terreno *lo privado* que busca un interés individual, como consecuencia existe una segregación de sujetos que están en constante competencia respondiendo a demandas externas. ¿La presencia de un tejido social dañado nace a raíz de la lucha entre lo público y lo privado? En ese sentido, la perspectiva pedagógica para el análisis de esta lucha de fuerzas permite identificar cada elemento y cómo impacta en el acontecer educativo, comprender cómo lo privado genera hostilidad en el sujeto. «El discurso hegemónico

¹ El concepto de alternativa puede significar otro proyecto, otra situación que en principio está significando una oposición, pero que también puede tener puntos de contacto, o de calma coexistencia con el modelo hegemónico. En lugar de fragmentar, ayuda a deconstruir discursos pedagógicos, para resignificar y volver a integrar en la trama discursiva oficial el conjunto de experiencias que la misma ha tendido a expulsar, negar o bien a rearticular hacia el interior de ellas. (Puiggrós y Gagliano, 2004)



ISSN: 2448-6574

de la globalización enfatiza la preeminencia de lo privado sobre lo público; del mercado sobre lo social, lo político y lo cultural». (Ordorika, 2004: 39)

Acreditación: Tensión entre la tarea política y el trabajo técnico

La acreditación² ha ganado terreno en la agenda política en México reconociendo su importancia para la construcción de mecanismos que aseguren la calidad educativa; al igual que la evaluación, la acreditación vino para quedarse. Sin embargo, reconozco una tensión entre la tarea política y los elementos técnicos construidos a partir de un *Marco general para la acreditación de programas académicos de nivel superior*³ ya que entran en juego múltiples actores entre ellos el Estado; asociaciones no gubernamentales, entre las más importantes la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, «En 1997 acordó impulsar la creación de un organismo no gubernamental para regular los procesos de acreditación. Esta iniciativa dio lugar a la creación, en 2000, del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes), cuyos objetivos centrales consisten en apoyar la formación de agencias profesionales de acreditación, autorizarlas y coordinar su trabajo». (Rodríguez, 2004: 207); organizaciones privadas; los propios intereses institucionales y las demandas globales. Lo anterior tensa aún más las finalidades de la acreditación. De manera general «La acreditación se propone resolver ciertas fallas de comunicación atribuidas al modelo particular de interrelación entre el sistema de educación superior, la sociedad y el Estado. En su planteamiento más general, la acreditación busca ofrecer elementos de confianza sobre la calidad educativa, tanto a los estudiantes en condiciones de elegir la institución y programa en que cursarán estudios profesionales, como a los empleadores» (Rodríguez, 2004: 177) Sin embargo, la tensión genera ciertos vicios ya que uno de los enfoques de la política educativa tiene relación con la asignación de recursos extraordinarios a las instituciones públicas, en ese sentido, se complejiza aún más la tensión planteada.

² La acreditación de un programa académico del tipo superior, es el reconocimiento público que hace una organización acreditadora no gubernamental y reconocida formalmente por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), en el sentido de que el programa cumple con ciertos principios, criterios, indicadores y estándares de calidad en su estructura, así como en su organización, funcionamiento, insumos y procesos de enseñanza, servicios y resultados. <http://www.copaes.org/>

³ El Marco General para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos que establece el COPAES, incluye el enfoque y el significado de la acreditación, sus objetivos, características, etapas y metodología, así como las categorías o factores, criterios, indicadores y parámetros de calidad que habrán de utilizarse para reconocer la calidad de un programa académico.



ISSN: 2448-6574

«Como los esquemas de acreditación son implantados mediante formas de evaluación externa y voluntaria de programas, instituciones o ambos, su puesta en marcha implica una cierta tensión entre los valores históricos de la autonomía académica y los propósitos, gubernamentales o sociales, de supervisión de la calidad en beneficio de los destinatarios del servicio». (Rodríguez, 2004: 179) Existe una intervención e impacto en la vida de las instituciones regulando diversas prácticas a partir del cumplimiento de ciertos estándares e impactando en su propia autonomía, en ese sentido, cabría preguntar ¿Será posible pensar en procesos de Autogestión que posibilite a las Instituciones de Educación Superior asegurar su calidad educativa?

En otro orden de ideas, considero que la finalidad de las políticas de acreditación es necesaria para la educación superior, sin embargo, considero importante profundizar en los procesos, en la parte metodológica, y finalmente, cómo las recomendaciones de dichos procesos transforman la vida institucional. «Si bien la acreditación requiere de diseños e instrumentos complejos y precisos, el trabajo técnico de su realización no sustituye a la tarea política de concertación de intereses y voluntades. Un adecuado balance entre técnica y política ofrece en cambio las mejores posibilidades para cumplir con los fines asignados a la acreditación». (Rodríguez, 2004: 216)

¿Y la evaluación de las políticas?

Plantear este apartado parece tener un trasfondo tautológico, sin embargo, existen diversas problemáticas que son necesarias analizar. En un primer momento reconocer que existen políticas educativas que posicionan a la evaluación, desde mi punto de vista, como el medio para legitimar prácticas en el acontecer educativo, además en este primer momento se presentan una serie de carencias relacionadas con los nulos debates de categorías como evaluación, acreditación, certificación, calidad educativa que se ponen en juego en el entramado de las propias políticas. En un segundo momento y a manera de interrogante pretendo plantear la necesidad de pensar una evaluación de las propias políticas educativas, despertar el interés por realizar análisis, más allá de la propia política y en su lugar reconocer los impactos en la vida institucional y en los sujetos inmersos en estos procesos evaluativos.



ISSN: 2448-6574

Discurro que existe un uso genérico de la evaluación, lo que genera un problema importante, ya que se cae en la inercia y en una «evaluación calificatoria, esto es, no define un proceso, no analiza las causas por las que una institución o programa cuentan con determinadas características. Por el contrario su finalidad es determinar qué instituciones tienen determinados logros». (Díaz Barriga. 2004: 247)

Finalmente es importante seguir preguntando qué se busca con la evaluación, cuál es su relación con las políticas educativas y pensar en una evaluación (en un sentido amplio) de las propias políticas evaluativas. Entendiendo que «los problemas que enfrenta la educación superior no se resuelven únicamente con evaluación. Hoy más que nunca se hace necesario revisar el conjunto de acciones que habría que desarrollar, el conjunto de elementos que habría que retomar para que los cambios en la educación superior se traduzcan no sólo en formar un profesional más competitivo, sino también un profesionista que analice los problemas de una sociedad que reclama urgentemente de soluciones a sus graves carencias». (Díaz Barriga, 2004: 253)

OBJETIVOS:

Analizar las tensiones de las políticas de evaluación acreditación de la educación superior en México, mediante perspectiva política-pedagógica que permita construir ópticas de análisis diferentes para la lectura de la articulación entre Estado y Educación Superior

CONCLUSIONES:

¿Cuáles podrían ser las características de la evaluación en el contexto actual?

Intentar dar respuesta a dicha interrogante permite orientar nuevas formas de entender el papel de la evaluación, para ello se proponen dos ejes: pedagógico y político, que permitan dar orientaciones de las principales características y retos de la evaluación en el contexto actual.

- Eje Pedagógico

Se requiere de un trabajo profundo de las palabras y su etimología, en el entendido de que el cuidado de los términos ayuda a evitar la confusión de significados y sentidos, para ello es imprescindible fundamentar la categoría de evaluación diferenciada de calificación, control, medición, validación, estimación, etc. En ese sentido, se requiere de un debate en el que se



ISSN: 2448-6574

discutan sus elementos teórico-metodológicos y las particularidades de los tipos y objetos de la evaluación (Aprendizaje, enseñanza, institucional, curricular, educativa, investigación, etc.)

- Eje político

La evaluación ha sido elemento central de un conjunto de políticas educativas orientadas a mejorar la calidad de la educación, lo que ha provocado evaluar a todo y a todos, en ese sentido, la evaluación se ha pensado como la panacea para atender la calidad de la educación en México; se ubica como un fin y no un medio para generar conocimiento de los problemas.

Con base en lo anterior, es importante pensar de forma diferente a la evaluación, reconociendo sus límites, dificultades y principalmente transformando sus propósitos; desarticular los vínculos evaluación-financiamiento y evaluación-control laboral y en su lugar recuperar el papel de la retroalimentación, reestablecer el valor de las finalidades educativas, de las prácticas docentes, de los procesos formativos y, de manera particular en la educación superior, el valor de la autonomía.

En cuanto al diseño, normatividad, operatividad y prácticas de las políticas educativas se requiere de pasar de la información a una comunicación⁴ constante entre los políticos, asesores, pedagogos, actores implicados; es necesario construir una política que nazca del reconocimiento del contexto, de su heterogeneidad y posibilite una integración, que construya colectividades. En cuanto a las prácticas, es necesario establecer acciones que prevengas su corruptibilidad. Considero que lo anterior es un elemento importante para asegurar el éxito de una política.

Es importante seguir preguntando qué se busca con la evaluación, diseñando una evaluación (en un sentido amplio) de las propias políticas evaluativas exigiendo políticas equitativas que no violenten a los actores implicados. No olvidando que los problemas que enfrenta la educación no se resuelven únicamente con evaluación.

Finalmente considero que se requiere de articular los elementos pedagógicos, políticos, contextuales, con la finalidad de construir un modelo pedagógico de la evaluación educativa en México, en la que se expliciten las finalidades educativas de la evaluación, se fundamenten y

⁴ La comunicación supone un modelo distinto respecto de la información, una puesta en común, un intercambio; en la comunicación hay interlocutores en relación directa que intercambian significados y producen por ellos efectos de sentido.



ISSN: 2448-6574

diferencien los elementos teóricos y metodológicos, reconociendo sus alcances y limitaciones, que se adecue a las necesidades educativas, sociales, culturales de los diversos contextos.

Los problemas están identificados, se requiere pensar desde nuevas aristas de discusión que fundamenten las prácticas. La evaluación más allá de generar tensión, tendría que ser vista como posibilidad, para ello se requiere de nuevos posicionamientos que expliciten sus propósitos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COPAES. Marco General para los procesos de Acreditación de Programas Académicos de Nivel Superior.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Ordorika, I. (Coord.). (2004). *La academia en jaque: Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*. Seminario de Educación Superior-UNAM/CRIM-UNAM/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Puiggrós, A., & Gagliano, R. (2004). *La fábrica del conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina*. Ediciones HS, editor. Argentina: Homo Sapiens ediciones.
- Rodríguez, Roberto. (2004). "Acreditación, ¿Ave Fénix de la educación superior". En: Ordorika, I. (Coord.). (2004). *La academia en jaque: Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*. Seminario de Educación Superior-UNAM/CRIM-UNAM/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Pp.175-222
- Díaz Barriga, Ángel. (2004). "La evaluación educativa. Los retos de una disciplina y de las prácticas que genera". En: Ordorika, I. (Coord.). (2004). *La academia en jaque: Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*. Seminario de Educación Superior-UNAM/CRIM-UNAM/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Pp. 223-253